

EXTE. N° 950-401/2024.-

DECRETO N° **4132** -JG.-
SAN SALVADOR DE JUJUY 21 OCT 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita la transferencia de cargo y persona del agente Damián Rodolfo Fabricio Reinoso, CUIL N° 20-29629825-6,

CONSIDERANDO:

Que, consta solicitud por parte del Presidente del Ente Autárquico Regulador de Planificación Urbana y el consentimiento expreso del Secretario de Comunicación y Gobierno Abierto para la transferencia de cargo y persona del mencionado agente;

Que, obra intervención de competencia de Fiscalía de Estado, Dirección Provincial de Personal y Dirección Provincial de Presupuesto;

Por ello, y en uso de facultades propias;

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

ARTICULO 1°.- Modifícase la planta de Personal Permanente de las Unidades de Organización previstas en el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos ejercicio 2025, Ley N° 6440, conforme se indica seguidamente:

TRANSFERIR

DE
JURISDICCIÓN: "U" JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
U. DE. O. 12. SECRETARIA DE COMUNICACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
CARGO 1
CATEGORÍA 3 - Agrupamiento Administrativo, Escalafón General, Ley N° 3161

A
JURISDICCIÓN: "G" ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
U. DE. O. 10. ENTE AUTÁRQUICO REGULADOR DE PLANIFICACIÓN URBANA
CARGO 1
CATEGORÍA 3 - Agrupamiento Administrativo, Escalafón General, Ley N° 3161

ARTICULO 2°.- Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, transfírase desde la Jurisdicción "U" JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, U. de O. 12 Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto, a la Jurisdicción "G" ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, U. de O. 10. Ente Autárquico Regulador de Planificación Urbana, cargo y persona del agente DAMIAN RODOLFO FABRICIO REINOSO, CUIL N° 20-29629825-6, Categoría 3, Agrupamiento Administrativo, Escalafón General Ley N° 3161, a partir de la fecha del presente Decreto.

ARTICULO 3°.- La erogación emergente del presente trámite se atenderá, una vez realizada la correspondiente transferencia de créditos, de conformidad a las siguientes previsiones del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos, ejercicio 2025, Ley N° 6440:



Patricia Betolaz
Prof. PATRICIA BETOLAZ
JEFE DE DESPACHO
JEFATURA DE GABINETE
DE MINISTROS

Decreto N° 950-401/2024.-

CORRESPONDE A DECRETO N°

4132

-JG.-

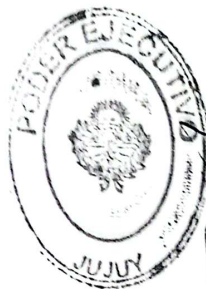
EJERCICIO 2025

... la respectiva partida de Gastos en Personal asignada a la Jurisdicción "G"
... Descentralizados, Unidad de Organización U. de O. 10. Ente Autárquico
... de Planificación Urbana.

ARTICULO 4°.- El presente Decreto será refrendado por los Señores Ministros Jefe de
... de Hacienda y Finanzas.

ARTICULO 5°.- Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado. Publíquese sintéticamente
... en Boletín Oficial y pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su
... Siga sucesivamente a la Dirección de Comunicación y Gobierno Abierto para su
... Provincial Presupuesto, Contaduría de la Provincia, Ministerio de Personal, Dirección
... Autárquico Regulador de Planificación Urbana, Ministerio de Hacienda y Finanzas,
... a Jefatura de Gabinete de Ministros a sus efectos.


CPN RECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE




CPN CARLOS ALBERTO SADIR
GOBERNADOR

CPN EDUARDO FEDERICO CARDOZO
MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS



ES COPIA FIEL


Prof. PATRICIA BETOLAZ
JEFE DE DESPACHO
JEFATURA DE GABINETE
DE MINISTROS